

# EL CORREO

AÑO I.

PRECIOS DE SUSCRICION: En Madrid, 1 peseta 50 céntimos al mes; en provincias, 5 pesetas el trimestre; Extranjero y Antillas, 12 pesetas; Filipinas, 15. Número suelto: 5 céntimos. Precios de los anuncios: 25 céntimos la línea.

MADRID.

Miércoles 14 de Abril de 1880.

PUNTOS DE SUSCRICION: En Madrid: en la administración de EL CORREO, Plaza del Rey, número 6, cuarto bajo, y en todas las librerías; en provincias en casa de nuestros corresponsales y en las librerías más importantes.

NÚM. 42.

## EDICION DE LA TARDE.

### OFICIAL.

**PRESIDENCIA.**—Real decreto decidiendo á favor de la administración la competencia suscitada entre el gobernador de la provincia de Ciudad-Real y el juez de primera instancia de la misma capital.

**GRACIA Y JUSTICIA.**—Real decreto conmutando la pena de catorce años, ocho meses y un día de cadena á que fué condenado Aquilino Rico y Consuegra, por la de dos años de destierro en causa por el delito de falsificación de documento público.

Otro indultando á Francisco Abelló de la pena de doce años y un día de extrañamiento en que se comutó la de quince años de reclusión á que fué condenado por la audiencia de Barcelona, en causa por delito de homicidio.

**MARINA.**—Real decreto promoviendo á capitán de navío de primera clase de la armada al capitán de navío D. Diego Méndez Casariego.

**HACIENDA.**—Real decreto nombrando jefe de la administración económica de Málaga, á D. Luis Garrido y Fernández, de igual destino en Búrgos, y para esta vacante á D. Federico Saavedra.

Real orden dispensando de la exacción de mayores derechos que los correspondientes, exigidos por la aduana de Santander, á unos tabacos habanos presentados al adeudo sin justificar su origen.

**GOBERNACION.**—Real decreto mandando proceder á la elección de un diputado á Cortes en el distrito de Lucena provincia de Castellón.

Otro concediendo nacionalidad al súbdito italiano D. Fernando Vicente Carlos Blanc Duquesnay y Campbell.

**ADMINISTRACION CENTRAL.**—Consejo de Estado.—Citación por treinta días á los industriales de esta corte por el interés que puedan tener en la revocación ó subsistencia de la real orden de 17 de Noviembre de 1877, sobre la exacción del impuesto de 8 pesetas en cada mil kilogramos de carbon mineral. Antes entre el ayuntamiento y la administración general. Sección de lo contencioso.

**Dirección del Notariado.**—Concurso por oposición para obtener una notaría vacante en Lérida.

**Deuda pública.**—La caja de la dirección entregará el día 15 del actual los valores siguientes:

Creaciones.—Inscripciones de renta vitalicia, factura núm. 194.601.

Capitalizaciones.—De acciones de carreteras, facturas núm. 273.

Conversiones.—En renta perpétua al 3 por 100 interior.—Procedentes de deudas antiguas, facturas números 729, 804, 805, 1.394, 1.395, 2.353, 2.950, 13.767 y 18.611.—Idem de inscripciones, facturas números 13.188, 13.653, 13.737, 13.786, 13.787, 13.801, 13.802, 13.818 y 13.839.—Deseruidos del 3 por 100 exterior, factura núm. 13.731.

En deuda amortizable al 2 por 100 exterior.—De residuos del 2 por 100 exterior, facturas números 1.654, 1.697 á 1.699, 1.706 y 1.723.

Renovaciones.—De obligaciones por ferro-carriles, facturas números 8.070 á 8.078.—De renta perpétua interior, emisión de 1870, facturas números 4.671 á 4.800.—De bonos del Tesoro, primera serie, facturas números 1.294 á 1.372.

También se entregarán en el expresado día y horas los valores detallados en la Gaceta de Madrid de 7 del actual, que no hayan sido recogidos oportunamente.

**Intervención general del Estado.**—Relación número 1.701 de los ingresos realizados por las dos terceras partes del 80 por 100 de Propios, que comprende las provincias de Badajoz, Búrgos, Madrid, Murcia, Palencia, Segovia, Toledo, Valencia y Valladolid, y que se remite á la dirección de la Deuda para la emisión de inscripciones nominativas.

**Departamento de liquidación de la Deuda.**—Relación de los créditos caducados en concepto de material del Tesoro en la sesión celebrada por la Junta en 6 de Febrero último.

**Caja de Depósitos.**—El día 16 pagará: Intereses de renta perpétua interior, primer semestre de 1877, primera mitad, carpetas núms. 2.226 á 2.238 de señalamiento.—Primer semestre de 1877, segunda mitad, carpetas núms. 1.850 á 1.862 de id.—Segundo semestre de 1877, carpetas núms. 1.544 á 1.560 de id.—Primer semestre de 1878, carpetas núms. 1.232 á 1.251 de id.—Segundo semestre de 1878, carpetas números 2.110 á 2.131 de id.—Primer semestre de 1879, carpetas núms. 1.896 á 1.923 de id.

Obligaciones generales por ferro-carriles.—Primer semestre de 1877, primera mitad, carpetas números 1.665 á 1.671 de señalamiento.—Primer semestre de 1877, segunda mitad, carpetas números 1.346 á 1.354 de id.—Segundo semestre de 1877, carpetas números 1.100 á 1.107 de id.—Primer semestre de 1878, carpetas números 918 á 927 de id.—Segundo semestre de 1878, carpetas números 1.676 á 1.687 de id.—Primer semestre de 1879, carpetas números 1.492 á 1.505 de idem.

Amortizable al 2 por 100 interior.—Segundo semestre de 1877, carpeta núm. 53 de señalamiento.—Primer semestre de 1878, carpeta núm. 57 de id.—Segundo semestre de 1878, carpetas números 215 y 216 de id.—Primer semestre de 1879, carpetas números 249 á 251 de idem.

Resguardos al portador depositados.—Primer semestre de 1878, carpeta núm. 121 de señalamiento.—Segundo semestre de 1878, carpeta núm. 407 de id.—Primer semestre de 1879, carpeta número 389 de idem.

Obras públicas.—Primer semestre de 1879, carpeta número 84 de señalamiento.

Carreteras de Julio.—Primer semestre de 1879, carpeta número 22 de señalamiento.

Carreteras de Agosto.—Anualidad de 1879, carpetas números 76 y 77 de señalamiento.

Carreteras de Marzo.—Vencimiento de 1.º de Abril de 1879, carpeta número 5 de señalamiento.

Bonos del Tesoro.—Primer trimestre de 1879, carpeta número 261 de señalamiento.—Segundo trimestre de 1879, carpetas números 259 y 260 de id.—Tercer trimestre de 1879, carpetas números 261 y 262 de id.

Banco y Tesoro interior.—Tercer trimestre de 1879, carpeta número 89 de señalamiento.

Escuela superior de agricultura.—Convocatoria de examen en los meses de Junio y Setiembre para ingresar en la nueva enseñanza de dibujo geométrico y geométrico orgánico, con el modelado.

**ADMINISTRACION PROVINCIAL.**—Madrid.—Subasta el 11 de Mayo para contratar el suministro de pan, monstra y petróleo necesarios en las cárceles de la capital.

**ADMINISTRACION MUNICIPAL.**—Madrid.—Aviso de que el día 15 se dará principio á la recaudación de los arbitrios municipales sobre canalones, carruajes de lujo y caballerías.

## MADRID AL DIA.

Una visita que anoche hicieron al Sr. Romero Robledo algunos individuos de la comisión permanente de Madrid, acompañada del secretario Sr. Pozzi, dicen los periódicos de la mañana que se refirió principalmente á exponer al ministro la dificultad de pagar la consignación que le corresponde para los gastos de la Cárcel Modelo.

Segun nuestras noticias, esta visita, como otras semejantes que suponemos se harán por diputados y comisiones de provincias limítrofes á Madrid, tiene su origen en una real orden comunicada por la dirección de Establecimientos Penales, mandando intervenir los fondos de aquellas diputaciones, que andan morosas en el pago de los referidos gastos.

El gobierno tiene gran interés en activar la construcción de la Cárcel Modelo (presupuestada por cierto en 16 millones de reales, y cuyo coste se elevará á 26 ó 28), y esto es todo.

Los periódicos ministeriales no sólo se muestran tranquilos, sino fanfarrones.

La Política, dirigiéndose á las oposiciones en general, y en particular á los centralistas, escribe estas palabras:

«Ya se resignarán tambien los centralistas cuando lleguen esas fechas, y como hombres de Parlamento, como verdaderos amantes del sistema constitucional, harán su porvenir al éxito de las elecciones para las Cortes que hayan de suceder á las actuales.»

Más provocativo todavía *El Tiempo*, expresa así sus impresiones:

«Creo *El Pabellon* que el remontoir de la situación tiene cuerda para rato.

Por ahora, para unos cuantos años: cinco ó seis nada más.»

Más sanos creíamos nosotros á los ministeriales; más al ver cómo proceden y cómo hablan, nos inclinamos á pensar que no se encuentran de tan buena salud, como ellos imaginan.

El lenguaje, por otra parte, de estos periódicos, nos ha traído voluntariamente á la memoria el lenguaje casi idéntico que usaban otros periódicos de triste recordación.

De *La Integridad*, que tiene motivos para saberlo:

«Se nos asegura que la sociedad de los caminos de hierro de Galicia, Asturias y León, acepta las condiciones que para la transferencia ha impuesto el gobierno.»

Ya han remitido las empresas de los ferro-carriles á la dirección de Obras públicas el cuadro de marchas de los trenes-correos, arreglado á la modificación de las horas de salida y llegada proyectada. Este cuadro se remitirá ahora á la dirección de Correos.

Parece que el Sr. Labra piensa interpelar al gobierno, porque á *El Triunfo*, periódico de la Habana, que publicó su último discurso, se le ha multado.

De nuestro colega *El Imparcial*:

«La contestación del ministro de Hacienda á la pregunta que á primera hora de la sesión del Congreso dirigió ayer al gobierno el Sr. Carvajal, parece que no ha satisfecho al presidente del Consejo.

El Sr. Cánovas no difiere del Sr. Cos-Gayon sobre la naturaleza de la prerogativa de indulto, pero parece que opina que el gobierno no tenía necesidad de manifestar concreta y explícitamente su opinión sobre un asunto de derecho público, tratado incidentalmente con motivo de una pregunta.

El Sr. Cánovas parece que hará en la sesión de hoy alguna indicación en este sentido, al intervenir, como parece que se propone hacerlo, en el debate á que dé lugar el voto de censura presentado al presidente de la Cámara.»

No sabemos qué fundamento pueda tener esta noticia. Los ministros, sin embargo, que concurren al Congreso, se mostraban conformes con la respuesta del Sr. Cos-Gayon. El mismo periódico dice tambien que el discurso del Sr. Cos-Gayon, contestando al Sr. Candau, no gustó al Sr. Romero Robledo. De manera que para *El Imparcial*, el Sr. Cos-Gayon estuvo ayer poco afortunado.

Con motivo de la próxima llegada á Milan del ilustre maestro Verdi, se proyecta una gran manifestación de simpatía por parte de sus admiradores, y al propio tiempo se abrirá una suscripción pública para erigirle una estatua en el teatro de la Scala.

El *Rabagás* de Nápoles, insiste en afirmar la existencia de las cartas entre Garibaldi y Félix Piat, de cuyo asunto se ha ocupado toda la prensa europea. Manifiesta que le fueron comunicadas por su corresponsal de París, que frecuenta la redacción de un periódico que dirige Pyat, bajo el pseudónimo de *Diógenes*.

Ha sido recibido por SS. MM. D. Rafael Benjumea, teniendo la honra de ofrecerles fotografías de sus cuadros de la presentación y bautismo de S. M. el rey, tomadas de los originales que existen en palacio.

Estos cuadros contienen 211 retratos de personajes, de los cuales sólo existen los señores cardenal Moreno, duques de Sexto, de la Torre, de Fernán-Núñez, de Zaragoza y de Abrantes; marquesa de Novaliches y condesa de Pu-

ñonrostro, conde del mismo título y de Pino-Hermoso; marqueses de Corvera y de Valdearras, Lemerik, Belda, Barzanallana y Posada Herrera, y otros varios hasta el exiguo número de 51. SS. MM. se dignaron admitir el recuerdo, significando las mayores muestras de agrado al Sr. Benjumea, á quien se dignaron ofrecerse para que pudiera tomar los estudios que necesitase para hacer sus retratos.

El célebre hacendista francés M. Leon Say, tuvo ayer una entrevista con el señor ministro de Fomento.

Se ha concedido la encomienda de Isabel la Católica á D. Gilberto Quijano y á D. José Muro, por los trabajos que han efectuado sobre demarcación notarial en el negociado respectivo del ministerio de Gracia y Justicia.

En la información oral acerca del derecho diferencial de bandera, usarán hoy de la palabra, en sentido libre-cambista, los señores Alvarado y Pedregal.

El ingeniero jefe de la provincia de Barcelona ha remitido al ministerio de Fomento, para su aprobación, el presupuesto de gastos de administración y conservación del canal de riego de la derecha del Llobregat, correspondiente al año económico de 1880 á 1881.

El ingeniero jefe de la división hidrológica de Ciudad Real, ha remitido á la dirección de Obras Públicas el estado de los trabajos efectuados en el mes de Marzo, y el itinerario del río Guadamós, afluente del Guadiana.

Se ha presentado demanda contencioso-administrativa por la sociedad anónima de riegos del valle del Guadiana, contra una real orden expedida por el ministerio de Fomento, sobre aprovechamiento de las aguas que discurren por el Canal del Gran Prior de la orden de San Juan de Jerusalem, en la provincia de Ciudad Real.

A las nueve de esta mañana han intentado penetrar ladrones en el cuarto principal de la casa núm. 10 de la calle del Caballero de Gracia. Dos sujetos se han presentado en la habitación, atando á la criada; pero uno de los huéspedes, enterado de lo que ocurría, ha dado voces que han atraído gran multitud.

Los malhechores han huido, pero uno de ellos ha sido alcanzado en la calle del Soldado y puesto á disposición del juzgado.

En toda España continúa bajando el precio del trigo.

El ayuntamiento ha acordado que en el mes de Mayo próximo se proceda á revocar las fachadas de todas las casas que reclamen esta medida.

El célebre predicador y fraile dominico francés P. Didon, á quien tanta fama han dado los sermones que ha pronunciado en París en estos últimos años, acaba de ser desterrado por el general de la Orden al convento de Corbaro, aldea de la isla de Córcega, donde no hay más que cinco ó seis frailes, todos italianos.

En la calle de San Juan, núm. 41, fué anoche sorprendida una fábrica de moneda falsa, encontrándose ganancias, troqueles, pastas unos 1.400 reales en monedas, y cartas, documentos, licencias de Ultramar y abonares, todo falso y un sello que dice «Ejército de Ultramar.» Fueron presos cuatro individuos que se hallaban en la casa, y se cree que hay bastantes personas complicadas en el asunto.

Anoche se cometió un robo consistente en ropas y alhajas de valor, en la calle del Tutor, núm. 9, cuarto segundo. No han sido habidos los ladrones.

Anoche penetraron unos ladrones en una casa de la calle del Caballero de Gracia, valiéndose de ganzáas. Ataron á la dueña de la casa; pero á los gritos de ésta, acudió la policía, y los ladrones escaparon llevándose un reloj. La señora de la casa tuvo que ser curada en la casa de Socorro, á consecuencia de los golpes que la dieron los ladrones.

De las tres proposiciones presentadas para el arriendo de los Jardines del Retiro, y cuyos pliegos se abrieron ayer en el ayuntamiento, la comisión estimó inaceptable la del maestro Arche, y acordó reunirse otra vez mañana jueves, para adjudicar el arriendo á uno de los otros dos proponentes, que son los Sres. Rodríguez Arango y Muñoz (D. Federico).

De real orden se ha mandado anunciar la vacante de una escribanía de actuaciones en el juzgado de primera instancia de Talavera de la Reina, por resultar justificada la necesidad de su provision.

Dícese en Londres que el actual presidente del Consejo de ministros, al mismo tiempo que se le acepte la dimisión, será agraciado con el título de duque de Hughenden, nombre de una posesión que tiene no lejos de Londres. Lord Beaconsfield, en la actualidad, no es más que *conde*.

Dícese tambien que el presidente del Consejo dejará un testamento bastante largo.

concediendo, antes de caer, tres ejecutorias de par y veinte de baronet para sus más adictos.

ATENERO.—Anoche dió la conferencia anunciada sobre *Fuerzas moleculares en los gases* el joven profesor del instituto de Ciudad-Real, Sr. Serrano Fatigati, en quien ciframos tantas esperanzas los que deseamos ver las ciencias físicas en España á la misma altura que en otros pueblos se observa. Resumiremos aquí las principales ideas y los más notables hechos narrados en su notable lección.

Desde el momento en que se ha visto que las leyes de Mariotte y Gay-Lussac eran solo expresiones aproximadas de la realidad de los hechos, se ha podido sospechar que existen en los gases las fuerzas llamadas moleculares, y que estas se manifiestan en determinados momentos. ¿Existirán fenómenos que se deban casi por completo á su acción?

Se sabe que los líquidos toman diferentes formas bajo la influencia de sus fuerzas propias, y entre otras la esférica: á estas mismas condiciones, modificadas por el movimiento que anima á los gases en el seno de aquellos, se deben las figuras de las burbujas gaseosas que se pueden producir, lo mismo en las grandes vasijas que en tubos bastante estrechos. Esto es lo que resulta del conjunto de los trabajos experimentales realizados por el profesor.

Además, acudiendo á la producción de una serie de fenómenos de difracción bastante complejos, de los cuales se puede hacer teatro á las burbujas gaseosas en el campo del microscopio, le ha sido posible al Sr. Serrano Fatigati juzgar del estado interior de burbujas cuyo diámetro no excedía á veces de seis milésimas de milímetro, convenciéndose por este medio de que la densidad no es la misma en los diferentes puntos de aquella masa microscópica. Este resultado es difícil de interpretar por las hipótesis corrientes en física sobre este punto.

Para comprender la significación de estos trabajos, debe tenerse presente que las fuerzas moleculares son las que ejercen mayor imperio en los elementos histológicos del hombre y de los animales, y que un mayor conocimiento de aquellas nos facultaría para enterarnos de esas mil acciones mecánicas que tienen lugar en la economía animal, recibiendo con ello un grandísimo impulso el estudio de la fisiología y la medicina.

Los toros que se lidiarán el domingo próximo son de la ganadería del duque de Vergara.

Estoquearán Currito, Angel Pastor y Gallito Chico.

Llamamos la atención del señor alcalde sobre el estado en que se encuentra la tapia del solar de la duquesa de Medina de las Torres, en toda la extensión que comprende la Costanilla de la Veterinaria. Si no se pone pronto remedio al desplome que amenaza, pueden sobrevenir desgracias, tanto más probables, cuanto que la tapia está casi en el aire, y sin apoyo alguno sus cimientos, en su totalidad descubiertos.

Con que señor alcalde, vea Vd. la tapia y tome las medidas conducentes.

## PROVINCIAS.

Sr. Director de EL CORREO.

Monforte de Lemos, Abril.

Muy señor mio y de mi consideración: La noche del 1.º del corriente fué robada la administración de tabacos de esta villa, llevándose en metálico y tabaco 2.300 rs. En materia de desgracias, llamo su atención sobre la cantidad de muertos que aparecen en las listas de Ayrales, mientras que los mayores contribuyentes brillan por su ausencia. Los agraviados reclaman, y nada saben ó no se les atiende.

Pero lo que viene ahora es más gordo. Por la secretaría del ayuntamiento se ha circulado no hace muchos días este aviso:

«Habiendo llegado á conocimiento de esta alcaldía que al anochecer de la tarde del día de ayer desaparecieron de los colegios electorales las copias de las listas ultimadas y los edictos fijados el día 1.º del corriente mes por el secretario del ayuntamiento, publicando dichas listas ultimadas con arreglo al art. 30 de la ley electoral de 1870, he acordado en- cargar á los señores alcaldes de barrio, procedan inmediatamente á averiguar cada uno, dentro de su respectiva demarcación, y muy especialmente aquellos de las en que están situados los colegios, quienes han sido las personas que han sustraído de los citados colegios los documentos mencionados, avisándome oportunamente del resultado de sus gestiones; y en caso de que aparezcan los autores de tan escandaloso delito, los detendrán y pondrán inmediatamente á mi disposición, para yo hacerlo á la que quien corresponda. Sin embargo de esto, dichos pedáneos harán público, que las listas originales de que trata el art. 30 citado, están al público en esta alcaldía, á fin de que concurren á examinarlas todos aquellos á quienes interese.»—Sobor 2 de Abril de 1880.—El alcalde *Celestino Díaz*.

Hay hombres desgraciados: siendo alcalde interino allá por los años 73-74 el actual Sr. Díaz, y en una lucha electoral, mandó por un propio á dos colegios las listas y talones, y al pobre infeliz le salieron los lobos y le comieron los papels. Ya ve usted que el caso es gracioso, y con que justicia se dice que los gallegos somos hombres de mucho ingenio. Queda á su disposición su amigo, etc.—Y.

El lunes, á las seis de la tarde, llegaron á Zaragoza los peregrinos de Ternel que han verificado el viaje á pié, encontrándose entre ellos tres canónigos de la catedral trolense.

Los romeros fueron recibidos por la comisión de la junta organizadora, dirigiéndose al templo de Nuestra Señora del Pilar.

Todavía se esperan más romeros de dicha capital, debiendo haber llegado ayer el señor obispo de aquella diócesis.



cual demuestra un 277400 de diferencia en contra de la producción de este año comparándole con el anterior.

En la Habana como en las demás poblaciones de la isla el mercado de este dulce se presentaba firme y con una pequeña alza en las cotizaciones.

Existencia total en la Habana y Matanzas el 20 de Marzo:—105.628 bocoyes, 60.755 cajas, y 73.432 sacos. contra 96.500 bocoyes, 69.160 cajas, y 56.946 sacos en 1879.

Existencia en Cárdenas el 19:—14.857 bocoyes centrifugas, 7.090 id. mascabado, 2.754 idem melado, 2.493 id. azúcar de miel, 2.981 cajas id. y 1.033 id.

Existencia en Sagua la Grande el 18:—6.968 bocoyes centrifugas, 11.707 id. mascabado, 18.668 id., azúcares de miel y 3.099 idem, azúcares de miel y 3.099 id. melado.

M. Leon Say ha visitado esta tarde al señor Castelar. El antiguo ministro de la república francesa y el antiguo presidente del Poder ejecutivo, se han ocupado largamente de los asuntos políticos de España y Francia. Mañana el Sr. Castelar acompañará al ilustre huésped a visitar el Senado y el Congreso.

El Sr. Castelar ha visitado esta tarde al presidente de la Academia Española señor conde de Cebete, para rogarle que señalara como día de su recepción el domingo 25 del mes corriente. El señor conde ha ofrecido señalar ese día en la sesión privada que celebrará esta noche la Academia. El discurso del señor Castelar se publicará a un mismo tiempo después que lo haya leído, en París, Londres, Viena, Berlín, Pesth, Roma y Florencia, traducido por los numerosos amigos que nuestro compatriota tiene en todas las capitales de Europa.

Las últimas noticias de Méjico que contienen los periódicos que de América hoy recibimos, alcanzan al 20 de Marzo.

El periódico español La Voz de España había producido gran sensación, atacando duramente al gobierno y al pueblo mejicanos, y acusando al último de asesinatos de españoles que han quedado impunes. El mismo periódico ridiculiza la idea de que por influencia del ex-presidente Grant llegase a establecerse en Méjico el protectorado americano.

Había ocho candidatos a la presidencia de la república.

De la provincia de Lugo nos escriben a fin de que llamemos la atención de la dirección general de Comunicaciones, sobre un acto del juez de Chantada que, según parece, ocasionó perjuicios de consideración al servicio del correo entre Orense y Lugo.

Trasladamos el aviso al Sr. Cruzada Villamil, para que vea lo que hay en este asunto.

Resoluciones del ministerio de la Guerra. Aprobando el nombramiento de comandante militar de Baracoa (Cuba) hecho a favor de D. Pedro Garrido.

Aprobando propuesta reglamentaria del arma de infantería del ejército de Cuba del mes de Febrero.

Disponiendo que tome el mando del regimiento cazadores de Tetuan, el coronel de caballería D. José Ortiz Borrás.

Ascenso a coronel del teniente coronel de caballería, primero de la escala, D. Carlos María de la O.

Destinando a la Caja de Ultramar al teniente D. Eduardo Martínez y Camarero.

Autorizando al brigadier D. Aristides Santalís para fijar su residencia en esta corte en situación de cuartel.

Concediendo retiro al comandante de infantería D. Miguel Díaz Melendo.

Aprobando el destino al batallón disciplinario de Melilla del teniente coronel D. Juan Careaga y Sanchez.

Servicios de la Guardia civil:

La de Ciudad-Rodrigo (Salamanca), ha capturado a tres sujetos autores del robo de mil pesetas y varias alhajas al cura párroco de Serradilla del Llano.

La de Santibañez de la Sierra, en la misma provincia, ha puesto a disposición del juzgado de Sequeros a cuatro vecinos de Los Santos, autores de varios robos.

La de Casas de Palomeros (Cáceres), ha capturado tres sujetos, vecinos de dicha villa, por hurto de aceitunas que han producido 40 cántaros de aceite.

Hoy ha sido puesto en capilla en Aguaron, provincia de Zaragoza, el reo Juan Utrilla Gimeno.

Mañana se reúne la comisión de espectáculos para ocuparse del concurso para arriendo de los Jardines del Retiro.

Los comandantes y oficiales de la escuadra italiana surta en Cartagena, han obsequiado con un espléndido banquete a los de la marina española que componen la dotación de aquel departamento, los cuales a su vez han correspondido con otro. En ambos banquetes ha reinado gran fraternidad.

Los buques de guerra italianos montan una magnífica y potente artillería, y tienen en brillante estado sus dotaciones.

Por virtud de las gestiones del Sr. Sagasta, a las cuales coadyuva el señor general Reina, es casi seguro que se mandarán algunas fuerzas de caballería de guarnición a Zamora.

Nada se ha decidido aun sobre la definitiva suerte de los reos de Tarragona, condenados a pena capital por la audiencia de Barcelona, y cuya sentencia está confirmada por el Supremo.

Se ha concedido real licencia para contraer matrimonio al conde de Arzacollar con doña María de los Dolores Primo de Rivera, hija de los marqueses de Estella.

Hoy ha celebrado sesión el ayuntamiento en vez de la del lunes, que no pudo celebrarse por falta de concejales. Se ha tratado de asuntos de policía, hacienda y otros ramos.

Señalamientos para mañana en el Consejo de Estado:

Pleito.—El heredamiento de Aguazas sobre obras. Fomento, abogado D. José Gallostra y Fran.

Demanda de la compañía de ferro-carriles de Sama de Langreo sobre tarifas, abogado D. Juan Perez San Millan.

Mañana jueves, a las diez de la mañana, dará en el Conservatorio de Artes y Oficios, una conferencia sobre Los vicios de la provincia de Madrid, el señor don Luis Casabono.

BALANCE DEL DIA.

Se cumple la justicia de los hombres en la persona del reo Otero.

Un gentío inmenso acude ansioso al espectáculo. Siempre el vulgo fué el mismo en todas las edades.

Los que por su educación, su nacimiento ó las luces naturales de su razón se sustraen voluntariamente a estas emociones, reclaman, con más urgencia hoy que ayer, que las ejecuciones, mientras las reclame la salud de la sociedad, deben realizarse sin la escandalosa publicidad con que ahora se llevan a cabo.

Disipada la insana muchedumbre, Madrid recobra su aspecto habitual. El viajero que haya, después de las diez, hoy llegado a Madrid, y penetrado por cualquiera de sus arterias principales, no sospecharía el triste suceso que acababa de tener lugar. La decoración ha cambiado y las necesidades de la vida

se substituyen a las emociones de la muerte.

Poco movimiento en los centros oficiales, donde se vive una vida monótona y sin peripecias. Como esto contraría nuestro modo de ser, hay centenares de empleados que, después de cinco años de vivir en paz, y no obstante los riesgos de una mudanza, la apeten con anhelo, dejándose llevar en este punto más de su sangre de españoles, que de su egoísmo de funcionarios.

Bien hicimos nosotros en presupuestar ayer pocas peripecias al voto de censura del señor Carvajal, que hoy ha defendido a primera hora. No nos ha parecido tan feliz como en otras ocasiones, y eso que comenzó con empuje, dejándose sentir en las filas de la mayoría; pero a poco, el interés languidece y la convicción propia, tan necesaria para el éxito, se escapa de sus labios. Era difícil el tema, y la ocasión poco propicia.

El discurso del Sr. Romero Robledo, que es quien le ha contestado, por su intención, por su doctrina y por su habilidad, ha sido muy aplaudido.

Los húsares reventaban de contento, y hasta los correligionarios que le miran con recelo, se deshacen en elogios.

Poco después de las tres se reúnen diputados de varias provincias en la sala de presupuestos para tratar del asunto de las harinas. La reunión dura hasta las cinco.

Después de la discusión un poco empuñada, se acuerda al fin retirar la enmienda de los Sres. Perez San Millan, Berdugo y Abarca y mantener con la fuerza de un parecer unánime la del Sr. Alonso Pesquera, que, como es sabido, da un derecho protector de 15 pesetas a los 100 kilos de harina española conducida a Cuba en bandera española.

A la reunion ha concurrido el Sr. Sagasta.

En ella se ha nombrado una comisión que componen los Sres. Perez San Millan, Alonso Pesquera, Berdugo, Corral, Rey (D. Luis) y Muñoz Vargas, para que, acercándose al gobierno y a la comisión respectiva, les espongan los acuerdos tomados entablado, además, para hacerlos prevalecer, las convenientes negociaciones.

Fuera de la ejecución de Otero y del voto de censura del Sr. Carvajal, el día no ha dado gran cosa de sí.

El Sr. Martínez Campos (D. Miguel) ha reanudado su discurso de ayer sobre los presupuestos de Ultramar. Habla desde las tres a las cinco y media; después obtiene un descanso, y a esta hora prosigue su camino. Para atajarle, el presidente ha tenido que recordar el art. 136 del reglamento, que trata de las horas de sesión que puede consumir un orador.

En el Senado, la materia de los días precedentes: discusión de las bases de la ley de Enjuiciamiento Civil.

Banco Hispano-Colonial.

El Consejo de administración del Banco Hispano-Colonial, ha resuelto que desde 1.º de Mayo se satisfaga a los señores accionistas el décimoquarto dividendo de intereses correspondiente al trimestre que vence en dicha fecha. El pago se efectuará presentando las acciones acompañadas de una factura impresa que se facilitará en la secretaría del Banco. Ancha, 3.º principal, en Barcelona; en las oficinas del Banco de Castilla, en Madrid, y en las de la junta delegada en la Habana.

Se señala para el pago los días del 1.º al 12, de once de la mañana a tres de la tarde. Transcurrido este plazo, solo se destinarán a este servicio los lunes de cada semana, a las horas expresadas.

Barcelona 10 de Abril de 1880.—El vicepresidente, P. Aleu Arandes.

Cultos.

Santos de mañana.—Santa Basilisa y Santa Anastasia, vírgenes y mártires.

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de D. Juan de Alarcón, donde comienza la novena de la Beata María Ana de Jesús; a las siete habrá

misa cantada para manifestar a su Divina Majestad y a las diez será la solemne, en la que predicará don Antonio García Cano; y por la tarde, a las seis, estación, rosario, novena, completas, Regina y la reserva.

Visita de la Corte de Maria.—Nuestra Señora del Tránsito en el Carmen Calzado ó en San Millán y la del Pópulo en San Justo.

BOLSA.

COTIZACION OFICIAL DEL 14 DE ABRIL.

ULTIMOS PRECIOS.

Table with columns: VALORES DEL ESTADO, VALORES DEL EXTERIOR, COTIZACION OFICIAL DEL 14 DE ABRIL, and CANTONIALES CIVILES. Lists various securities and their prices.

CAMBIO SOBRE PROVINCIAS Y EXTRAJERO

Table with columns: PLAZAS, DAÑO, BENE, and CANTONIALES CIVILES. Lists exchange rates for various provinces and foreign locations.

BOLSA: A las cuatro: 3 por 100 interior nuevo contado, 16'50 dinero, 16'52 1/2 papel; id. viejo contado y fin mes, 16'45 dinero, 16'47 1/2 papel; id. fin próximo, 16'52 1/2; id. en alza a mañana, 16'47 1/2 dinero, 16'50 papel.

Resumen.

La renta interior al 3 por 100 ha mejorado hoy 10 céntimos; la exterior, 5; las subvenciones del Estado por ferro-carriles, 15, y las acciones del Banco de España 1 por 100; la doble para reportar al próximo las operaciones a plazo, representa sus intereses regular, que indica animación de negocios a esta fecha. Las acciones del Banco de España muy pedidas, y el aspecto general del mercado indica, por ahora, gran confianza.

Funciones para mañana.

TEATRO REAL.—A las ocho y media.—Turno par.—Roberto el diábolito.

ESPAÑOL.—A las ocho y media.—El desdén co el desdén.—Fin de fiesta.

APOLO.—Turnos 3.º y 6.º.—A las ocho y media. Primera parte.—El feroci romano.—Ayer y hoy (baile).—Un almuerzo para dos.—A las diez.—Segunda parte.—El beso.—El boiero (baile).—Por un inglés.

COMEDIA.—Compañía italiana.—A las ocho y media.—Turno 2.º.—La taza de té.—Lo positivo.

ALHAMBRA.—A las ocho y media.—20 de abono.—Turno 2.º.—Carrera de obstáculos.—Ganar tiempo.

MARTIN.—A las ocho y media.—Los encantos de Merlin.

CAPELLANES.—Teatro-café-concierto.—A las ocho.—Dos reales de indias.—¡Una más!—Don Sisenando (zarzuela).—Este cuarto no se alquila.

CIRCO DE PRICE (calle de las Infantas y Plaza del Rey).—A las ocho y media.—Escogido espectáculo ecuestre, gimnástico y acrobático, en el cual tomarán parte los principales artistas de la compañía.

Madrid.—Imprenta de Diego Valero, Soldado, 4.

Y murmurando estas palabras se abalanzaba fuera de la ventana.

—¡Retiraos y cerrad esa ventana!—gritó uno de los guardias añadiendo un juramento.

La joven obedeció. Acababa de desaparecer el cortejo fúnebre y ya nada le llamaba la atención.

Se precipitó hacia la puerta golpeándola. La llave giró en la cerradura y la mujer encargada de traerle la comida apareció.

—¿Porqué todo ese ruido?—preguntó.—¿Qué queréis?

—¿Ha muerto alguien en las dependencias de la casa?—preguntó Cora anhelante.

—Sí señora.

—¿Quién?

—Una esclava.

—Su nombre: dime su nombre.

—No lo sé.

Y sin aguardar a más preguntas se retiró cerrando la puerta.

XI.

Una esclava había muerto: una esclava cuyo nombre pretendía ignorar la mujer que la servía.

El hecho no tenía nada de anormal, ni la respuesta nada de extraordinario; pero dejaba la incertidumbre, y la incertidumbre en el estado moral de Cora era el peor de los suplicios.

La pobre niña no pudo tomar alimento alguno. Sentada, inerte y sombría, la cabeza inclinada y los brazos colgando, no lloraba ya; pero la fijeza de su mirada y la espresión de su rostro espresaban toda su desesperación.

Nadie sería capaz de describir el dolor de su alma durante largas horas.

Un canto fúnebre la arrancó de repente de sus meditaciones.

Escuchó.

La brisa del mar traía a sus oídos las últimas ondas sonoras de un cántico de muerte.

La campana de la ermita del cementerio de Guayanilla doblaba con acento siniestro y monótono.

Pronto se mezclaron a esta metálica voz las apagadas voces humanas entonando el De profundis.

La joven, con el corazón oprimido, interro gaba el horizonte.

A lo lejos vió pasar un humilde cortejo fúnebre, velado por los árboles, como en un sueño.

El venerable cura de Guayanilla, con un crucifijo de ébano en la mano, marchaba a la cabeza.

Detras, algunos negros llevaban una caja cubierta con un paño negro.

Y detrás de la caja, Cora reconoció a Miguel Servan y al doctor Jocelyn, la cabeza baja y rodeados de esclavos que se deshacían en lágrimas.

—¿Qué significaba aquello? ¿Por qué le había asegurado la mujer que el médico había abandonado la casa para siempre?

La joven sintió que la sangre se le helaba en las venas.

Pensó en su madre, en Carmen y en María; pero se esforzaba por alejar de su espíritu aquel terror instintivo.

—No,—dijo—no puede ser uno de los míos ese a quien llevan en el ataud: no querrá Dios añadir esa nueva tortura a un corazón tan destrozado.—¡Oh! madre mía, madre mía, ¡no crees tú la que pasa encerrada en esa caja! ¡No es Carmen! ¡No es María! las tres están vivas todavía y yo podré abrazarlas.

—¡Dios mío!—balbució con desesperación, —¡ese hombre me ha perdonado para imponerme angustias mayores que la muerte!

—¡Nadie tendrá piedad de mí? ¿Nadie vendrá en mi ayuda? Dios mío, Dios de bondad, Dios de justicia y de misericordia, ya veis que mis sufrimientos sobrepujan a mis fuerzas. Protegedme, Dios mío, porque sucumbo.

Mientras hacia esta ardiente plegaria, Cora se había prosternado ante un Cristo de marfil que tenía en su habitación.

Ocultó la cabeza entre sus manos y lloró durante algunos minutos con indecible amargura.

Todavía se movían sus labios, pero no articulaba palabra alguna.

De repente se levantó y enjugó su rostro lleno de lágrimas.

Había encontrado nuevas fuerzas en la oración: una nueva energía sucedió en su abatimiento pasajero.

—¡Calma y sangre fría—se dijo—basta de inútiles sollozos; nada me prueba que la situación sea desesperada. El doctor Jocelyn está cerca de mi madre y de mis hermanas y me traerá noticias: en sus misteriosos designios, Dios concede al malo la apariencia del triunfo, pero no deja nunca el crimen sin castigo: Dios me volverá mi madre y mis hermanas martirizadas por un miserable; sonará la hora de la justicia y de la venganza; quiero tener fuerzas para aguardarla.

En aquel momento oyó Cora moverse la llave en la cerradura.

El corazón de la joven cesó de latir.

—¿Será él, que viene?—se preguntó—él, el infame.

Y agarró con la cabeza alta y los ojos ebispeantes.

La puerta se abrió.

# SECCION DE ANUNCIOS.

## INMENSO

surtido en bisuterías de oro con piedras preciosas. Especialidad en relojes de gran precisión; entre estos los hay con diplomas de honor por su exactitud en la hora.  
Los relojes de esta casa son todos garantizados, y el precio es de 4 á 1.000 duros.

**IBO ESPARZA.**

34, CARRERA DE SAN JERÓNIMO, 34.

### BERLINA.

Se vende una casi nueva hecha en París, para uno ó dos caballos. Calle del Barquillo, núm. 43, taller de Lamarca, darán razón. (11-14-17-20-23.)

**PRESTAMOS SOBRE ALHAJAS Y PAPELES** del Monte. Visitation, 1, principal. Esquina á la calle del Príncipe. (11-19-27)

## PARA COMPRAR

MUEBLES BARATOS, SÓLIDOS Y ELEGANTES, visitar esta casa, **BARQUILLO, 1.** (p)

## A LOS PROPIETARIOS

El Agente de Negocios Colegiado D. Manuel Mateos, que habita Leganitos, 38, segundo derecha, se encarga de la administración de fincas en esta corte al 3 por 100, respondiendo al propietario del importe de los alquileres de los inquilinos morosos, y admite cuantas comisiones se le confíen de su profesión. (p)

## SOBRINOS DE RUIZ DE VELASCO.

7, MONTERA, 7.

Camisería para caballeros.  
Equipos para novias.  
Envolvuras para recién nacidos.  
Confección y bordado de toda clase de ropa blanca.  
Especialidad en artículos de punto ingleses y franceses. (p)

## VAPORES--CORREOS

A. LOPEZ Y COMPAÑIA.

**PARA PUERTO-RICO Y HABANA SALEN**

De Cádiz, los días 10 y 30 para Puerto-Rico y Habana; de Santander, el día 20, con escala en la Coruña el 21, para Puerto-Rico y Habana; de Habana los días 5 y 25 para Cádiz; de idem, el día 15 para Coruña y Santander.  
Más informes de los agentes.  
Cádiz, A. Lopez y Compañia.—Barcelona, D. Ripoll y Compañia.—Santander, Angel B. y Perez y Compañia.—Coruña, E. de Guarda.—Valencia, Dart y Compañia.—Alicante, Faes hermanos, y Compañia.—Madrid, Julian Moreno, Alcalá, 28.

## NUEVA PRODUCCION DE LA CASA PRAST ARENAL, 8.

Macarrones, St. Emilion y bizcochos de Reims para postres, Thés, etc., á 8 rs. libra.  
**CONFITERIA DE C. PRAST.**  
Cajas del mejor gusto para bodas y bautizos.

## OBRAS DE D. G. NUÑEZ DE ARCE.

	Pesetas.
Coleccion de obras dramáticas escogidas, un tomo de 250 páginas.....	7-50
Gritos del Combate, poesías.....	4
Un Idilio y una Elegía.....	1
La última lamentacion de Lord Byron, poema.....	1
La Selva Oscura, poema.....	1
El Vértigo, poema.....	1
La Vision de Fray Martin, poema.....	1

Todas estas obras se hallan de venta en las principales librerías.

## OBRAS DE D. JUAN VALERA

	Pesetas.
Pepita Jimenez, edicion elzeveriana....	5
Pepita Jimenez, edicion económica....	2
Las ilusiones del Doctor Faustino, edicion de lujo, dos tomos.....	5
Las ilusiones del Doctor Faustino, edicion económica.....	3
El Comendador Mendoza.—La Cordobesa.—Un poco de crematística.....	2
Pasarse de listo.—El pájaro verde.—Parsones.....	3-50
Doña Luz.....	2-50
Tentativas dramáticas.....	2-50
Poesías.....	2
Estudios críticos, dos tomos.....	4
Disertaciones y juicios literarios.....	6
Poesía y arte de los árabes en España y Sicilia, por Adolfo Federico de Schack, traduccion del alemán, tres tomos....	9

Todas estas obras se hallan de venta en las principales librerías.

## OBRA NUEVA.

**Los oradores de 1869.**

Aparisi y Gujarró.—Ayala.—Cánovas.—Castelar.—Echegaray.—Figueras.—Manterola.—Martos.—Moret.—Olózaga.—Pi Margall.—Posada Herrera.—Prim.—Rios Rosas.—Rivero.—Ruiz Zorrilla.—Sagasta.—Serrano y otros, por *Francisco Canamaque*.  
Un volumen de más de 400 páginas 20 rs.  
Se vende en las principales librerías y en la de los Sres. Simon y Osler, Infantas 18, Madrid, á la que pueden dirigirse los pedidos acompañando su importe.

## INTERESANTE

El Agente de Negocios Colegiado D. Mauricio San Martín, que habita en esta corte calle del Espejo, 4, principal, se encarga de gestionar el cobro de toda clase de créditos y cuentas que se le confíen.  
**Espejo, 4, principal.**  
(6, 9, 12, 15, 18, 21, 24 y 27)



SEGUROS

SEGUROS

PRIMA FIJA.

PRIMA FIJA.

## COMPANIA FRANCESA DEL FENIX.

CONTRA EL INCENDIO, EL RAYO, LA EXPLOSION DEL GAS Y DE LOS APARATOS DE VAPOR.

Autorizada en Francia por real orden de 1.º de Setiembre de 1819 y decretos de 6 de Abril de 1848 y 13 de Enero de 1858. Y en España por reales órdenes de 28 de Junio de 1877 y 5 de Febrero de 1878.

ESTABLECIDA } En París, rue de Lafayette, núm. 33.  
En Madrid, calle del Prado, 2, pral.

### GARANTIA:

59.718.225 fr. 25 cts. (238.872.901 rs.)  
Capital social. . . . . 16.000.000 rs.  
Fondo de reserva. . . . . 22.000.000  
Primas á cobrar. . . . . 200.872.901

Siniestros pagados en el año 1878.... 5.843.588 francos, 68 cts. | 23.374.354 reales, 72 cts.

Desde su origen, que data del año 1819, la Compañia ha satisfecho A CIENTO SETENTA Y NUEVE MIL SEISCIENTOS VEINTE asegurados, **164.352.309 frs. 95 cs. (657.409.239 rs. 80 cs.)**

## COMPANIA FRANCESA EL FENIX.

SEGUROS A PRIMA FIJA SOBRE LA VIDA.

(La misma Direccion.)

### ADVERTENCIA IMPORTANTE.

Las personas que deseen obtener detalles respecto á las operaciones de «Seguros contra incendios y sobre la vida,» podrán dirigirse al Representante general de la Compañia en España, **CALLE DEL PRADO, NÚM. 2, PRINCIPAL,** y en provincias á los señores Agentes generales de la Compañia.

## CHOCOLATES

DE **MATIAS LOPEZ**

MADRID.—ESCORIAL

PREMIADOS EN 20 EXPOSICIONES

Cafés, Tés, Sopas, Pastillas napolitanas, Bombones finisimos de chocolate y dulces varios de París.

DEPÓSITO CENTRAL: *Puerta del Sol, 13, MADRID.*

## EL BANDOLERISMO

ESTUDIO SOCIAL Y MEMORIAS HISTÓRICAS

POR

**DON JULIAN DE ZUGASTI**

Se ha publicado el tomo *noventa* y muy pronto se pondrá á la venta el *decimo*, que son los dos últimos de los cuatro consagrados á las *Narraciones* de secuestros, que tan viva y extraordinariamente están llamando la atención del público.

Estos volúmenes pueden adquirirse independientemente del resto de la obra, pues cada *Narracion* constituye por sí sola una especie de novela por extremo dramática é interesante.

Se vende cada volumen al precio de 12 rs. en casa del autor, calle de San Pedro, núm. 1, cuarto tercero derecha y en las principales librerías.

**DINERO SOBRE SUELDOS A** pasivos, militares, empleados é hipoteca de fincas y alquileres. Silva, 40, principal. (n)

## ROSAS Y PERROS

NOVELA ORIGINAL

de **D. RAMON RODRIGUEZ CORREA.**  
Forma un precioso tomo de más de 200 páginas de compacta lectura.  
Véndese al precio de **OCHO REALES** en Madrid y **DIEZ** en provincias, en las principales librerías.

## ENFERMEDADES SIFILITICAS

DE LAS VIAS URINARIAS.

D. Estéban Pinillas, cirujano que fué del Hospital de San Juan de Dios, tiene su gabinete de consultas, Arenal, 8, 3.º derecha. (2, 4, 6, 8 y 10)

## FARMACIA.

PRECIOS REDUCIDOS.

**89 Atocha 89.**

**ALMACEN DE DROGAS.** polvora, barnices, especialidades, productos químicos. 87—Atocha—87.

## LIMONADA PURGANTE

de citrato de magnesia; se prepara en el acto á 5 rs. botella y 3 rs. la media.

Limónada en polvo con sacaruro de cidra y el método para su confección, 2 rs. Mas de dos mil vendidas mensualmente comprueban la aceptación de este purgante.

89, Atocha, 89, junto al almacén de droguería.

## JARABE PECTORAL BENZOICO de Batres.

Reune propiedades verdaderamente extraordinarias para la curacion de los catarros agudos y crónicos, bronquitis, asma, toses, ronqueras y todas las afecciones de los órganos respiratorios. Precio, 3 pesetas.

**89, Atocha, 89.**

farmacia junto al almacén de droguería.

## PIANOS

Desengaño 15, principal.

Primera casa en economía.

Los célebres de *Erard, Raynard, Gaveau y Chassaigne*, garantizados, á precios sin rival y acompañados del certificado de legitimidad.  
Nuevo invento.—Aparato para graduar la pulsacion, utilísimo. V. NAVAS.

## SOCIEDAD VINICOLA EN ESPAÑA.

6—PRECIADOS—6.

Vino de mesa á 2 rs. botella.  
Medoc español, producto de cepas de Borgoña, á 5 rs. botella.  
Vino de Burdeos á 6 rs. botella y 70 la docena.  
Champagne de todas clases y Precios, Rom, Coñac y Licores.

La persona que avanzó el dintel no era Marcial Dereyne, sino una mujer de venticinco á treinta años, algo morena, bastante bonita y cuya fisonomía espresaba una estraña mezcla de desearo y embarazo.

Cora la conocia de vista.  
Era la mujer de un obrero libre.  
Llevaba una bandeja con todo lo necesario para la comida.

—Señorita—dijo—aquí está vuestro alimento.  
—¿Quién os ha dado orden de servirme?—preguntó la jóven.

—El amo—respondió la mujer.  
Despues, sin esperar á que le hicieran más preguntas, salió de la habitacion, cuya puerta se cerró tras ella girando de nuevo la llave.

El crepúsculo sucedia al día.  
Cora encendió una bugia y la aproximó á la mesa.

No tenia hambre, pero comprendia la necesidad de reponer sus fuerzas, y tomó algunas cucharadas de caldo, un poco de pan, alguna fruta y un sorbo de Jeréz.

Enseguida dirigió su alma á Dios, se arrojó sobre el lecho y se durmió hasta la mañana.  
Un rayo de sol la despertó.

Corrió hacia la ventana, separó las cortinas y miró.  
Los dos hombres continuaban haciendo la guardia: por lo tanto la jóven estaba todavía prisionera.

Hacia las nueve se abrió la puerta.  
La mujer venia á buscar los restos de la comida y traía el almuerzo.

—Aguardo las órdenes de la señora—dijo.  
—No tengo ninguna que daros, pero desearia saber cómo están mi madre y mis hermanas.  
—Lo ignoro—replicó la mujer—y aunque lo

supiera no podria deciroslo: me está prohibido responder á vuestras preguntas.

- ¿Por qué?
- No lo sé.
- Quisiera ver á M. Dereyne.
- El amo está ausente.
- Quisiera hablar al doctor Jocelyn.
- El doctor ha salido de la casa.
- ¿Para mucho tiempo?
- Para siempre.
- ¿Estais segura?
- Sí señora.

Esta noticia fué un golpe terrible para Cora.

El doctor habia marchado para no volver...  
—¿Quién cuidaría, pues, á Noemi, Carmen y María.

Cora se dejó caer en una silla con el corazón lleno de amargura y rabia.  
La mujer se retiró sonriendo.

Mil confusos pensamientos se acumulaban en el cerebro de la prisionera.  
—Me parece que voy á volverme loca—se decia—y quizá la locura fuese una fortuna para mí.

Al cabo de una hora se dirigió á la ventana y la abrió maquinalmente.

Los centinelas le gritaron que la cerrase, como la vispera.

Ella no quiso obedecer y sin cuidarse de las carabinas que la amenazaban, pero de las cuales los guardias no tenian en realidad autorización para hacer uso, dirigió sus miradas hacia el campo.

Cora no veia nada, ó por mejor decir, no miraba: recordaba los tiempos pasados, de los que se encontraba separada por un abismo, y sin que tuviese conciencia de ello gruesas lágrimas corrian por sus mejillas.

En vano llamaba en su auxilio todo su valor y toda la energia de su fuerte naturaleza: la angustia dominaba su alma y paralizaba su voluntad. Se sentia vencida.

Juan Renaud y el doctor Jocelyn experimentaban por su parte un abatimiento sin limites.

Sus tentativas para ponerse de acuerdo con la jóven habian sido inútiles.

Habian contado con Dolores, y ya sabemos que la jóven no podia penetrar en el cuarto de su prima.

Burlar la vigilancia de los secuaces de Mercuzza era imposible.

En una palabra, reducidos á la impatencia, se veian obligados á esperar todo de la casualidad.

Carmen y María, gracias á los cuidados del doctor, á quien Marcial Dereyne, á pesar de sus amenazas, no se habia atrevido á prohibir la entrada en la enfermeria, estaban bastante aliviadas; pero necesitaban por lo ménos una semana para completar la cicatrizacion de sus heridas.

El día se pasó sin que Cora pudiera salir del estupor que le habia producido la vista del cortejo fúnebre al pasar por entre los árboles.

La mujer vino más tarde que de costumbre á traerle la comida.

Sobre la bandeja, entre una botella de Jeréz y otra de agua habia otra de limonada helada.

Cora no tenia apetito, aunque no habia comido nada, pero la fiebre que devoraba sus venas le habia dado una sed abrasadora.

Bebió ávidamente algunos vasos de limonada fria, y despues, algo más aliviada, se aproximó á la ventana.

La noche sucedia al crepúsculo.

En el horizonte se levantaba la luna bañan-